

Rosario, 23 de Octubre 2019

Circular nº 46

A LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y GRADUADOS DE LA FAC. DE CS MÉDICAS- UNR PRESENTE

En virtud de la Resolución CD nº 0321/2019 "Reglamento para la designación de personal Docente Interino", la Comisión Asesora de la Escuela de Medicina, convoca a las y los interesados a presentar sus antecedentes a fin de establecer el Orden de Mérito a la disciplina INFORMÁTICA, que regirá para cubrir vacantes existentes o futuras de la misma.

Documentación a presentar: C.V o CVAR en carácter de declaración Jurada. Las y los aspirantes deberán presentar la documentación probatoria de todo lo contenido. (Art. 14to.)

La documentación de las y los interesados debe contar con una <u>nota</u> <u>presentación</u>, por duplicado, en la que se indique la cantidad de folios presentados.

Fecha de apertura y cierre de inscripción: del 11/11 al 15/11/19. Lugar de recepción: Secretaría Académica. Facultad de Cs. Médicas Horario: de 8 a 13 hs.

Comisión destinada a elaborar el orden de Mérito:

- Prof. Asoc. Natacha Dinsmann
- Prof. Adjunta Claudia Martinez
- Estudiante: En virtud del art. 6to de la Resolución CD nº 0321/2019; el Representante Estudiante será designado oportunemente.
- Representante COAD: Graciela Calgaro D.N.I 24.714.342